

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

AÑO 2.º

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 5 de Abril de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Núm. 134.

Ejemplos moralizadores

Paréceme que una estrella fatal preside todos los actos de nuestro gobernador civil en esta tercera y accidentada época de su mando.

Con deplorable frecuencia ofrécnos el escándalo por ejemplo y la arbitrariedad como norma de conducta, y no obstante, como si se considerase fuera del alcance de las censuras de la opinión, como si estuviésemos obligados á rendirle pleitesía, nunca como ahora se ha mostrado tan celoso por el prestigio de su autoridad, que pretende elevar á la categoría de inviolable é indiscutible, cuando precisamente anda de boca en boca maltrecho y quebrantado, no por las exageraciones de la pasión política, no porque sus adversarios lo menoscaban, sino porque la justicia y la verdad que se imponen á todas las consideraciones y miramientos ajenos y á todas las suspicacias y previsiones propias, están diciendo con avasalladora elocuencia que todos, absolutamente todos los actos de su vida política, se informan en móviles egoístas y responden en absoluto al logro de mezquinas aspiraciones.

Para mantener el principio de autoridad, para hacerla respetable y respetada, para ejercerla en armonía con los levantados propósitos á que se encamina, no es ciertamente el mejor sistema iniciar una campaña de venganzas miserables y llevar á dolorosos extremos la pasión política, convirtiendo en granjería de un partido y en arma de pelea, lo que debiera ser inexpugnable baluarte á cuya sombra se amparasen todos los derechos y seguro puerto de salvación para los que, naufragos en el tormentoso mar de las pasiones locales anhelasen encontrar un refugio en la ley y en la justicia. Por esta causa viene á ser la representación del poder en la provincia la más odiosa y execrable de las tiranías. No se reconocen otras leyes ni más razón que aquellas que se acomodan á los interesados cálculos de unos cuantos ambiciosos que quieren á todo trance escalar las alturas de los cargos públicos en los municipios, ni se atienden otras reclamaciones que las que llevan el sello de la parcialidad ó parcialidades que enfáticamente, presumen representar la actual situación en la provincia. Lo que esos caballeros particulares no consiguen de la voluntad de los electores, lo alcanzan del favoritismo oficial por medio de infundadas denuncias y de suspensiones gubernativas improcedentes. Así se ha visto con estupefacción y asombro á la primera autoridad superior civil denunciando ante el Juzgado de instrucción y por supuestas alteraciones de cuotas en los repartimientos de la contribución territorial y de consumos, á los alcaldes y concejales que en las primeras tentativas no se han prestado voluntarios á presentar su dimisión, ó no han respondido dócil-

les á las exigencias de los que mandan: en la denuncia, tarea impropia de una autoridad que en algo se estima y contraria al ejercicio de tan elevada misión, se ha ocupado el señor Bugallal con verdadera fruición y complacencia días después de posesionarse del Gobierno y durante los preliminares de las últimas elecciones generales.

¡He aquí el edificante espectáculo que la actual situación conservadora ha ofrecido al país desde su advenimiento á la esfera de los poderes públicos! El pretexto sustituyendo á la razón: el tribunal inferior en abierta lucha con el tribunal superior colegiado: la ley y el derecho atropellados por el favoritismo: la primera autoridad de la provincia convertida en una denunciadora vulgar: la opinión de los caciques imponiéndose á la de los electores: la representación legítima de los municipios reemplazada por una representación artificial: las sentencias de los tribunales sin cumplir, el derecho sin ser reconocido, la ley burlada, y proclamada la dictadura de la fuerza sobre el principio de la justicia.

Con estos ejemplos, el caciquismo rural tomando vuelos, propagándose con la rapidez de una plaga y amenazando acabar con el último resto del sistema representativo.

(De EL ECO DE ORENSE.)

De agricultura

El vino de las cepas injertadas

Hoy día que la reconstitución con cepas americanas injertadas va extendiéndose, la cuestión estudiada por Mr. Ravaz en un artículo sobre la calidad del vino de cepas injertadas es de máxima importancia. El autor del artículo hace notar cómo las vides americanas injertadas á igualdad de edad y de producción dan productos mejores que nuestras cepas francas de pie. En Beaujolais, el Ione, la Champagne, la Côte-d'Or se ha confirmado este hecho hace muchos años

en grande escala y en los más renombrados viñedos.

Hasta para los países donde las vides americanas no han alcanzado todavía gran difusión y no se puede, por lo tanto, observar el hecho se puede fácilmente presumir que pasará lo mismo.

Porque una cepa joven franca de pie no es idéntica á otra como ella injertada, y no se porta de igual manera. Independientemente de lo especial de su sistema radicular, tiene la franca de pie una madera que nada anormal presenta; el agua del terreno sale de las raíces hacia la parte aérea sin encontrar obstáculo alguno. Resulta de ello una mayor vegetación más tardía, una fructificación menos buena y la mediocre calidad del vino.

En cuanto esta planta joven ha alargado su cepa y se ha cubierto de llagas á causa de las podas sucesivas, recibe menos agua y da productos de mejor calidad. Mas se necesita tiempo, para llegar á este resultado, y por lo tanto, son las cepas viejas las que dan buen vino.

En las cepas injertadas la madera presenta siempre una solución parcial de continuidad. La soldadura tiene una estructura tal que constituye un obstáculo considerable á la circulación del agua, no sólo en las plantas jóvenes, sino también en las viejas. Según los experimentos de Ravaz y Gouirand, la soldadura disminuye en un 50 por 100 esta agua. Por esto el injerto realiza inmediatamente lo que el alargamiento de la cepa y la poda sólo dan después de muchos años. *La cepa injertada nace vieja.*

Solamente puede compararse una cepa injertada con otra amugronada de igual edad. Con el mugrón se tienen además de las raíces primordiales las salidas en la parte alta de la planta, pero estas raíces desaparecen y la planta salida de mugrón envejece muy pronto. Pero las cepas amugronadas, si tienen poco vigor y corta vida, dan en cambio mejores productos que los obtenidos por cepa plantada de estaca ó barbado. Por esto los países donde se tiene que hacer buen vino prefieren el mugrón ó acoda á todo otro sistema de propagación. El alargamiento subterráneo de la cepa constituye un obstáculo á la circulación del agua, de la misma manera que lo es la soldadura en el injerto.

Solamente en casos muy especiales, sobre todo en terrenos excesivamente áridos, las cepas injertadas dan vinos menos buenos que las francas de pie, pues la excesiva privación del agua hace madurar mal las uvas.

Pero este inconveniente se remedia con una buena selección de plantas para aquellos terrenos.

V. VANNUCCINI.

VARIEDADES

Obtención del diamante

Mr. Mejorana ha expuesto ante la Academia dei Lincei un nuevo procedimiento para la producción del diamante artificial.

El método consiste esencialmente en calentar un pedazo de carbón por medio de un arco voltaico y someterlo enseguida á una presión violenta de 5.000 atmósferas. Cuando el recipiente en que se ha operado resiste esta formidable presión, se obtiene una masa negra formada de grafito y de carbono amorfo. Pero empleando el procedimiento de Berthelot para aislar el diamante, se hallan en ella pequeños cristales microscópicos que ofrecen todas las variedades del verdadero diamante.

Según esta experiencia parece que, el calor y la presión son suficientes para transformar el carbono amorfo en diamante sin necesidad de un disolvente.

Cebos para pecar

La Revue Universelle dice que los pescadores holandeses consiguen pescas asombrosas empleando un cebo tan sencillo como curioso.

En una botella de vidrio bien claro y transparente introducen agua, y en ella lombrices é insectos, tapándola luego perfectamente. Atan la botella á una cuerda, y la arrojan donde hayan de echar el anzuelo; cuando la botella llega al fondo, la mueve la corriente y su centelleo atrae á multitud de peces, que dan vuelta al rededor de ella. Parece ser que los animalillos encerrados en el frasco excitan de tal modo el apetito de los peces, que estos muerden á porfía el anzuelo.

Miel y cera

La producción de miel y cera en Europa se estima hoy en cerca de 100.000 toneladas: 15.000 de cera y 85.000 de miel, repartidas entre los siguientes países:

	Colmenas	Toneladas de miel
Alemania.	1.910.000	20.000
España.	1.790.000	19.000
Austria.	1.550.000	18.000
Francia.	950.000	10.000
Países Bajos.	240.000	2.500
Bélgica.	400.000	2.000
Grecia.	30.000	1.400
Rusia.	110.000	900
Dinamarca.	90.000	900

Estimándose la tonelada de cera en 2.500 francos y la miel de 600 á 700, resulta de esa industria, que podemos calificar de casera,

rentes á Cuba, Puerto Rico y Guam, consignando sencillamente en el tratado las estipulaciones concretas que forman el protocolo en estos puntos. Los comisionados americanos están todavía dispuestos á dar ese paso, creyendo que las citadas estipulaciones bastarían para cumplir los propósitos á que ellos se refieren.

Pero no han afirmado nunca que el Tratado de paz se habla de limitar en lo referente á Cuba, Puerto Rico y Guam, á la repetición de las sencillas estipulaciones del protocolo en estos puntos. Su punto de vista es, sin embargo, el de que todas las cláusulas que se añadan deben contribuir á la ejecución de las estipulaciones del protocolo y no deben dificultar su interpretación ni establecer condicionales á lo que es incondicional.

Habiendo advertido la mala interpretación que se da á sus proposiciones, los comisionados americanos indicaron la equivocada interpretación que dan los comisionados españoles al protocolo.

Los comisionados españoles hacen observar que como las estipulaciones del protocolo forman parte de un convenio que liga mutuamente á las partes, como muy oportunamente califican al protocolo, es inútil su mera reproducción en el tratado que debe elaborarse en la conferencia. Los comisionados españoles, sin embargo, parece que olvidan que el protocolo es un convenio ejecutivo y que no puede considerarse como inútil en pedir ahora á cada una de las partes que haga lo que en aquel convenio prometió hacer.

"España—dice el artículo I del protocolo—renunciará á todo derecho y título á la soberanía de Cuba." Está es la promesa. Los comisionados americanos que han venido aquí á pedir el cumplimiento de esa promesa, piden á los comisionados españoles revestidos con plenos poderes para concertar un tratado de paz que se consigne en ese tratado que "España renuncia por este medio á todo derecho y título de soberanía en Cuba."

(Con que fundamento puede conside-

los labradores europeos obtienen productos anuales por 37,500,000 francos en cera y de 55 á 60 millones en miel.

Estos datos servirán de estímulo á nuestros paisanos para crear pequeñas industrias como la sericícola, la quesera, etc., que tanto y tanto podría ayudarles en su precaria situación.

La mina más septentrional

Si los españoles tuviéramos un poco nada más del espíritu emprendedor que dominara á los propietarios de la mina cuyos detalles transcribimos, otro gallo nos cantara como vulgarmente se dice.

La mina explotada más septentrional del mundo es la que está situada cerca d'Omalok al N. N. O. de la península de Alaska.

En efecto, el establecimiento de la explotación se halla enclavado á los 164 grados de longitud O. y 65 latitud N. á 1.600 kilómetros de Dikha, y se explotan filones que contienen 75 por 100 de plomo y 25 por 100 de plata.

El frío es tal, que durante el invierno no es posible trabajar, y en el verano solo pueden hacerlo los esquimales.

De la Region

La Coruña.

El domingo se publicó el primer número del nuevo periódico *La Semana*.

Viene pegando mucho, y promete contar muchas cosas curiosas.

El presidente de la Audiencia designó al aspirante á la judicatura D. Enrique Freire Marquina para que se encargue del desempeño de la secretaría vacante en aquel Tribunal por defunción de D. Ruperto Lafuente Portela, entretanto no se provista el cargo en propiedad.

El arquitecto municipal Sr. Mariño remitió al Ayuntamiento el proyecto de reforma y prolongación de la calle del Sol, cuyo presupuesto asciende á 8.686'75 pesetas.

Durante el pasado mes de Marzo entraron en este puerto 101 buques, de los cuales eran de vapor 64 y de vela 37.

Lugo.

Con objeto de estudiar las obras que se precisan ejecutar en el cuartel de Artillería, en cumplimiento de la Real orden recientemente dictada, han visitado dicho edificio los arquitectos señores Cobreros y Mendoza, quienes procederán inmediatamente á la formación de los presupuestos consiguientes para la ejecución de dichas obras.

Pontevedra.

Ha sido nombrado auxiliar de quinta clase en la Intervención de Hacienda de esta provincia con el sueldo anual de 1.000 pesetas, el joven D. Leoncio Núñez Vila.

La Dirección general de Obras públicas adjudicó á D. Antonio Arpón Mendivil, la subasta de las obras del muelle de la Rivera, y rampas de la playa del arsenal de Vigo.

Vigo.

Fondó de nuevo en este puerto lo escuadra inglesa de instrucción, que manda el comodoro Poe.

El buque insignia hizo el saludo reglamentario á la plaza.

Poco después pasaron á bordo del *Raleigh* el ayudante del gobernador militar y el de la comandancia de Marina Sr. Carreró.

Esta escuadra ha hecho maniobras y ejercicio de cañón en alta mar, llegando hasta la altura de Finisterre.

Saldrá mañana para Inglaterra.

Tuy.

Hállase en esta ciudad donde fijará su residencia, el capitán de Estado Mayor Sr. Salinas.

La gran Prensa

El Correo

La inauguración de las corridas de toros sugiere al colega consideraciones filosóficas, como tiene por costumbre cuando habla de la fiesta.

Heraldo de Madrid

Hace la historia de los Tribunales de honor, indicando cuales son sus atribuciones.

El Res men

Dice que no vamos á la reacción, sino que estamos dentro de ella, como lo demuestran los discursos que pronuncian á menudo los oradores sagrados hasta contra las candidaturas liberales, sin que nadie proteste de ello.

El Imparcial

También se ocupa de los Tribunales de honor, cuya intervención en muchos asuntos de actualidad responde á anhelos de la opinión, lo mismo civil que militar.

La Reforma

Discurriendo sobre este mismo tema, dice el colega que los Tribunales de honor sólo deben tener por materia de sus deliberaciones y ocasión de su funcionamiento aquellos actos que, comprometiendo el buen nombre del oficial ó del Cuerpo á que pertenece, no tienen sanción penal en el Código del Ejército.

El Liberal

Recogiendo afirmaciones de *La Epoca* respecto á que lo primero en que han de pensar las nuevas Cortes es en el tipo ó norma de Estado que á España conviene adoptar perdidas las colonias, el diario democrático dice que los ministeriales han venido á parar en la tesis por él sostenida: que con las nuevas Cortes se abre un período constituyente.

El Globo

La circular última del ministro de la Gobernación sobre sinceridad electoral carece de importancia. Lo único que la tiene en estos momentos es la cuestión militar, de la que no se

preocupa el general Polavieja, dedicado á las elecciones.

El Tiempo

Sin negar los atropellos cometidos en algunas provincias de Galicia, denunciados estos días, quiere justificarlos señalando el hecho de que no ha podido reunirse la Diputación provincial de Orense porque el presidente y el vice andan entretenidos en trabajos electorales.

El País

Sostiene con *El Correo Militar* que la intervención de los Tribunales de honor debe ser complemento de la acción de los Tribunales de justicia.

El Correo Español

Dedica su artículo á *El Capitán Verdades*.

El Siglo Futuro

Contesta á un artículo de *El Correo*, y quiere demostrar que los tiempos actuales son mucho peores que los del absolutismo.

Prensa Militar

La Correspondencia vuelve á insistir en que las reformas militares deben plantearse por decreto.

El Correo.—Mantiene el criterio que queda expresado en el extracto relativo á *El País*.

El Ejército Español.—Se ocupa de las denuncias hechas por *El Capitán Verdades*.

LA GACETA

Presidencia.—Real orden disponiendo lo siguiente para el cumplimiento y aplicación del decreto reformando la plantilla del personal del Consejo de Estado.

Primero. Los presidentes de las secciones acordarán y autorizarán por sí los informes de las mismas, previo dictamen de los oficiales de las secciones.

Segundo. En los casos de imposibilitarse para el despacho algún presidente de sección, le sustituirá otro de los presidentes de esta clase por designación del presidente del Consejo.

Tercero. La Comisión de Presidencia y de Guerra y Marina, creada por el art. 7.º del Real decreto de 28 de Julio de 1892, se constituirá con los tres presidentes de sección, y en caso de imposibilidad de alguno de ellos, bastará la reunión de los otros dos para deliberar y acordar la propuesta de informe al Consejo pleno.

Cuarto. El número de consejeros que determina el art. 6.º del precitado Real decreto de 28 de Julio de 1892 queda reducido á tres, contando entre ellos el presidente del Consejo, y á siete, contando también al propio presidente, en los dos casos de que habla dicho artículo 6.º.

Quinto. La Comisión de que habla el art. 39 del reglamento del Consejo queda facultada para resolver las dudas á que pueda dar lugar el cambio de organización, dando conocimiento al Gobierno de sus acuerdos.

Otra Real orden disponiendo que el tribunal que ha de actuar por el resto del año para la provisión de las plazas de aspirantes á ese Consejo continúe funcionando con los cuatro consejeros que han quedado en ejercicio de los que lo componían, ejerciendo de secretario del tribunal el que en la actualidad lo es del Consejo.

CARTERA LOCAL

Esta tarde pasará por la estación de esta capital en el tren correo descendente nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

A Monforte han salido á esperarle el exdiputado por Orense D. Vicente Pérez, el presidente de la Diputación D. Manuel Enríquez, el alcalde D. Ildefonso Meruéndano y otros significados amigos del expresidente del Senado.

Ayer se han presentado en las casas Consistoriales de Pereiro y Nogueira delegados del gobernador acompañados de fuerza de la Guardia civil, con el objeto de dar posesión á los concejales interinos.

Tales precauciones y lujo de fuerza no acertamos á explicarlo.

O el Sr. Alvarez quiso demostrar que está dispuesto á emplear la benemérita y los delegados en los días de la elección, ó, novel en el oficio, da una muestra de su inexperiencia, poniendo en ridículo al Gobierno siempre que se le presenta ocasión.

Es posible que necesite consejeros, y debe andar con mucho tino, porque un mal paso puede proporcionarle una caída que le cause serios y graves disgustos.

Paciencia y barajar. Nosotros agotaremos la primera; pero tenga cuidado el Sr. Alvarez en barajar limpio, que corre riesgo de que se le descubra su conocido modo de jugar.

En el pueblo de Vilela, inmediato á Verin, se produjo en la noche del domingo un formidable incendio, que redujo á cenizas la casa propiedad del vecino de aquel pueblo José Benito Alvarez.

Gracias al oportuno auxilio del vecindario, no hubo desgracias personales que lamentar, salvándose también los ganados que encerraban las cuadras de la casa incendiada.

En el tren correo descendente salieron ayer para Punteareas las bellas señoritas Angelina y Dominica Garra, hermanas políticas de nuestro distinguido amigo, el conocido comerciante de esta plaza D. Andrés Perille.

A la estación bajaron á despedirles varias distinguidas familias entre las cuales dejaron gratos recuerdos de simpatía y de cariño.

Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de Toledo nuestro amigo D. Enrique Vázquez que prestaba sus servicios en la Intervención de Granada.

Hoy se reanudan las clases en este Instituto provincial.

El delegado del gobernador civil ha vuelto á Sarreaus para dar posesión nuevamente á los concejales nombrados en sustitución de los procesados y suspensos.

Apesar de las activas gestiones que anduvo haciendo personalmente el diputado provincial D. Emilio Morenza para que asistiesen los exconcejales, solamente se han reunido tres, uno de ellos alienado.

Lo allí ocurrido merece capítulo aparte por los incidentes de que está adornado; así es que lo relatamos en el próximo número.

Solamente adelantaremos que el delegado designó al concejal D. Manuel E. Nieto para que se encargase de la Alcaldía.

Porque, eso sí, los delegados del gobernador en estos tiempos se atribuyen la facultad de la corona.

Hace más de quince días que viene faltando de nuestra redacción alternativamente *El Nacional*, aún cuando al día siguiente se nos entregue el número atrasado con dos fechas de demora.

Semejante fenómeno, señor administrador de la Central de Correos, no puede achacarse á otra cosa que á una detención por parte de algún empleado; y si esto fuese así, ¿qué garantía de seguridad tienen los vecinos de Orense del derecho sacratísimo de inviolabilidad de la correspondencia?

Conste que nos quejamos con sobrada razón, y después de sufrir los consiguientes perjuicios por el retraso casi diario del citado periódico.

Como consecuencia del incendio ocurrido en la casa número 37 de la calle de Cervantes días

rarse ésta como estipulación inútil ó redundante?

No es, por el contrario, evidente que el tratado de paz, cualquiera que sea el modo en que se redacte, debe contener una estipulación con aquel efecto?

Verdaderamente al proponer los términos precisos de las del protocolo, los comisionados americanos trataron de dejar á un lado la controversia propuesta por los españoles referente á la renuncia de la soberanía y la asunción de la deuda cubana, proporcionando á los comisionados americanos una ocasión de llegar á un acuerdo en lo que los dos Gobiernos habían ya convenido sin equívoco alguno. Era, y es ahora aparente, que en el punto complejo—así lo consideran los comisionados españoles—de la renuncia de la soberanía en Cuba y de la asunción de las deudas, los puntos de vista manifestados por una y otra parte son irreconciliables, y que á menos de encontrar una base de discusión aceptada por ambas partes, la conferencia ha terminado. En esta crisis lo co-

Empieza el Memorandum español expresando el sentimiento profundo que han sentido los comisionados españoles al conocer el escrito presentado por los americanos en la sesión del 17 del actual, y en el que se proponía que los artículos previamente presentados por ellos referentes á Cuba, Puerto Rico y otras islas de las Indias Occidentales, y la isla de Guam en las Ladronas, fuesen sustituidos con las estipulaciones precisas del 1.º y 2.º artículo del protocolo de 12 Agosto 1898, sin añadir ni quitar nada.

Por su parte los comisionados americanos sienten igual pesar, porque en el Memorandum que ahora ha presentado los comisionados españoles rechazan éstos aquella proposición, basándose en argumentos que indican una mala interpretación tanto de los propósitos de los americanos como de las estipulaciones del protocolo en las cuales se basaba su propuesta.

Los comisionados americanos, en su proposición del 17 del actual, hacían constar que estaban dispuestos á resolver las cuestiones refe-

pasados, una pobre inquilina de la misma, que habita en el tercer piso, ha quedado reducida á la mayor miseria perdiendo lo poco que poseía.

Apelamos á las personas caritativas para que practiquen una obra meritoria socorriendo á la infeliz mujer y aliviando en lo posible su desgracia.

Dice *La Nueva Epoca* que el corresponsal en esta plaza de *El Imparcial* no ha transmitido telegrama alguno á dicho periódico, participándole haber sido procesados los ayuntamientos de Nogueira y Pereiro; y que por lo tanto ha cometido el que tal hizo una *denunciable suplantación*.

Todos sabemos que el corresponsal del referido diario es un comandante de Infantería llamado D. Juan Neira Cancela; y como los telegramas que se han expedido á la prensa de Madrid iban firmados, no teniendo necesidad de recurrir, para denunciar *verdades*, al militar escritor, hemos formulado la oportuna queja al señor director de Telégrafos, porque no queremos que nos confundan con el corresponsal que en esta plaza tiene el periódico madrileño. Pueden, si les place, informarse, corresponsal y director en las oficinas de telégrafos de esta capital.

Son grandes las pruebas de adhesión que está recibiendo en estos días el candidato por el distrito de Trives nuestro querido amigo el señor conde del Moral de Calatrava.

El alcalde conservador interino de Rairiz de Veiga no se para en barras para cometer las mayores atrocidades con menosprecio de leyes y derechos que, en estos felices tiempos reaccionarios, nada suponen para los caciques montaraces.

En pleno período electoral ha dejado cesante al cartero y se ha incautado de la correspondencia oficial y particular, perpetrando así dos delitos penados por la ley.

Pasa ya de cinco días que el juez municipal, lo mismo que los vecinos de aquel municipio, no reciben comunicación alguna, cartas ni periódicos y, como obra en nuestro poder la comunicación declarando cesante al cartero y manifestando que con la misma fecha se incauta de la correspondencia, denunciaremos el hecho al gobernador civil de la provincia y al administrador de Correos de Orense para que pongan coto á las demasías y atrocidades del montaraz alcalde de Rairiz de Veiga.

Anoche el corresponsal de *El Correo* telegrafió á dicho periódico dando cuenta de las anormalidades cometidas en la toma de posesión del Ayuntamiento interino de Sarreaus.

Con verdadera sorpresa se nos ha comunicado por la dirección de telégrafos que el gobernador civil prohibiera la circulación del referido despacho, en tanto el corresponsal no exhibiera su correspondiente título.

No podíamos suponer que en Orense funcionase una sucursal del gabinete negro y que nuestro gobernador se inmiscuase en averiguaciones que, en todo caso, solo competen al director de telégrafos.

Con más detención nos ocuparemos de este infantil desahago.

Procedente de Filipinas, en donde estuvo durante toda la pasada guerra, ha desembarcado en Cartagena el capellán castrense, hijo de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Agustín Vázquez.

Sea bienvenido el virtuoso é ilustrado sacerdote al pueblo que le vio nacer.

Los escándalos dados en los distritos de Orense y Ginzo han sido tantos y de tal magnitud, que la superioridad ha nombrado jueces especiales para entender en los sumarios de este Juzgado al digno magistrado de esta audiencia D. Eduardo Madrián, y en los del de Ginzo al probo juez de Verin.

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial ha quedado aprobado el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

El pasado domingo de Pascua se celebró en el "Liceo de Artesanos" de Verin un animado baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada del lunes.

También en el Circolo "Victoria" de la misma villa, con motivo de la presentación de un actor y prestidigitador portugués, los jóvenes que al espectáculo concurrieron rindieron culto á Terpsicore.

El domingo próximo se celebrará en la parroquia de San Martín la tradicional romería de los Gozos.

Notas municipales.

Ayer se han sacrificado en el matadero pú-

co una vaca y doce terneras para el consumo de hoy.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de una partida importante de arroz que ha mandado una casa de Valencia al Sr. Perille, Progreso, 51, para su pronta realización.

Son dos las clases que ofrece á 2'35 y 2'60 pesetas los cinco kilos. No vende menores cantidades.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero.	750'6
Idem id. al nivel del mar.	769'1
Temperatura al aire libre.	21'8
Id. máxima de anteaer (á la sombra)	30'4
Idem id. id. (al sol)	37'2
Idem mínima (á la sombra).	6'2
Idem idem por irradiación.	5'2
Dirección del viento.	N.
Estado del cielo.	Despejado
Lluvia en millímetros.	0'0

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Pildoras* y al *Jarabe Blancard*, único remedio contra la anemia, iso calores pálidos, la pobreza de la sangre, la es-crófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 49, Rua de Bonaparte, París y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

El que hubiese hallado una pulsera de oro que se ha extraviado el Jueves Santo desde el convento de San Francisco hasta la capilla de las Mercedes, tenga la bondad de entregarla en el comercio de D. Camilo Rodríguez y compañía, Progreso, núm. 36, donde se le gratificará el hallazgo.

El tintorero Benjamin Destar se halla establecido en la calle de San Francisco núm. 12 principal.

Tiñe en todos los colores que se deseen á precios sumamente económicos.

En el establecimiento de José María Rodríguez, Progreso y esquina á la calle de Alba, se vende alpiste á cinco reales cuarta arroba.

También se expenden latas de salmón, bonito, congrio, angulas, besugo y de otras clases.

El Liberal

En el folletín del popular periódico madrileño han empezado á publicarse las **MEMORIAS ÍNTIMAS** del teniente general don Fernando Fernández de Córdoba, marqués de Mendigorría.

Todo el que se suscriba á *El Liberal* por un trimestre, recibirá gratis los cinco primeros folletines.

El Colegio de San Ignacio de Loyola, que tan brillantes resultados está dando en la enseñanza de la niñez, se ha trasladado de la plaza de la Leña, donde se había establecido, á la calle del Instituto, núm. 44, (frente á la estatua del Padre Feijóo).

Sus profesores admiten alumnos internos y también dan clase por la noche.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 4, 10 n.

Salida del Sr. Montero

En el tren correo de Galicia ha salido para sus posesiones de Lourizán el expresidente del Senado D. Eugenio Montero Ríos.

Por la tarde estuvo en el domicilio del Sr. Sagasta á despedirse, celebrando los dos personajes importante conferencia.

Proyecto de supresión

El Gobierno estudia la supresión del Tribunal de Cuentas.

En el caso de que el proyecto merezca la aprobación del Consejo de Ministros, se planteará la supresión por decreto.

Movimiento electoral

Comunican de provincias que se

nota gran movimiento y animación electoral entre los elementos republicanos de varias capitales.

En esta Corte se trabaja activamente para sacar triunfantes las candidaturas de los Sres. Pi Margall y Estévez.

Los escándalos de Orense

El Nacional de hoy se ocupa de los atropellos electorales que se están cometiendo en esa provincia.

Censura al Gobierno por favorecer el triunfo del caciquismo y califica de burla las circulares de los ministros á las autoridades de provincias en favor de la sinceridad electoral.

Madrid 4, 12 n.

Aumenta el dualismo

Con motivo de que el general Polavieja haya indicado su propósito de modificar el proyecto de incompatibilidades confeccionado por el señor Silvela, éste no oculta su descontento.

La rivalidad entre el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra es cada día más ostensible, por la diversidad de criterio en cuestiones de verdadera trascendencia.

La cuestión palpitante

Circulan rumores de que ha pedido su licencia absoluta un jefe militar que ejerció mando en Manila.

Dícese también que han seguido igual conducta un capitán de navio y un oficial de Ingenieros.

Oficialmente no he podido confirmar la certeza de estos rumores.

El "Capitán Verdades"

Como consecuencia de las manifestaciones del Sr. Urquía ante la ponencia de generales, éstos acordaron telegrafiar á Filipinas para esclarecer graves hechos denunciados por aquél.

También visitaron en su prisión al general Jáudenes por motivos relacionados con las denuncias del capitán.

Manifestación de simpatía

Varios oficiales de un distinguido cuerpo especial han visitado al *Capitán Verdades* para felicitarle por su valiente campaña.

Le ofrecieron, además, por haber servido algunos de ellos en Filipinas, importantes datos sobre inmoralidades y abusos á fin de que prosiga su plausible tarea.

Madrid 5, 1 m.

Dimisiones en perspectiva

Los jefes del arma de Artillería residentes en esta corte han celebrado una reunión para deliberar sobre lo que deben hacer los ayudantes del general Tejeiro.

Se acordó indicarles la necesidad de que renuncien sus cargos.

Parece ser que los ayudantes se hallan dispuestos á renunciar.

Rumores graves

La opinión general en los círculos militares es de que el general Tejeiro será expulsado del ejército por el Tribunal de honor que ha de fallar esta cuestión.

Se anuncia la petición espontánea de muchas licencias absolutas de jefes y oficiales que sirvieron en Cuba y Filipinas.

La salud del Papa

Las últimas noticias recibidas de Roma afirman que Su Santidad se halla completamente restablecido.

Ha recuperado las fuerzas, desapa-

reciendo el temor que abrigaban los médicos del Vaticano por la debilidad que venía padeciendo el ilustre anciano.

Cultos

Santos de hoy

Pompeyo, Vicente Ferrer y Emilio.

Santos de mañana

Sixto, Diógenes, Celestino y Catalina.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medios
4 por 100 inte-	Titulos grandes. .	64'50 [por 100
rior	Idem pequeños. .	65'25
4 por 100 exte-	Idem grandes. .	71'40
rior	Idem pequeños. .	71'45
Idem amorti-	Idem grandes. .	73'80
zable	Idem pequeños. .	73'45
Billetes de Cuba 1886.		66'25
Idem 1890.		58'15
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100.		94'15
Idem de Filipinas al 5 por 100.		75'75
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.		103'25
Idem id. id. al 4 por 100.		99'80
Acciones del Banco de España.		407'00
Idem de la Tabacalera.		262'75

PAPEL 8/ EL EXTRANJERO

Paris,	á la vista,	17'62
	á 8 d/v	00'00
Londres,	á la vista,	29'49
	á 8 d/v	00'00
	á 90 d/f	00'00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Paris,	4 por 100 exterior,	00'00
Londres,	4 por 100	00'00

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

SASTRERÍA
DE
ALEJANDRO BLANCO
D. Juan de Austria, 1 y Paz, 2, pral.

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes.

Alejandro Blanco
DON JUAN DE AUSTRIA, 1 Y PAZ, 2, PRAL.
ORENSE

VENTA

A voluntad de sus dueños, se vende una casa en construcción sita en la calle de la Luna, num. 6, de esta ciudad.

Los que se interesen por su adquisición, pueden dirigirse á D. Narciso Meijueiro que habita en la casa núm. 17 de la misma calle, quien les informará de las condiciones.

Farmacia de Meruéndano
PLAZA MAYOR, 20
La TOS desaparece en 24 horas usando los CONFITES CARPA
Unico depósito en la capital.
También se halla á la venta la legítima Vacuna Suiza.
20, Plaza Mayor, 20
Farmacia de Meruéndano

ANDRÉS PERILLE FERRETERÍA * VIDRIOS * CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferretería, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

ZAPATERÍA Y ALMACÉN DE CALZADO
DE LA

Viuda de Ramón García Sueiro

Única casa con representación exclusiva para la venta en esta provincia, de las tan acreditadas máquinas de coser

SEIDEL Y NAUMAN.

ORENSE—2, TIENDAS, 2—ORENSE

En este antiguo Establecimiento cuyo crédito, consolidado en el transcurso de tantos años, no necesita encarecerse, se confecciona toda clase de calzado con la perfección, prontitud y esmero que es costumbre en esta casa, y con una economía en los precios que puede competir con los más afamados establecimientos de Galicia.

En la misma casa encontrará el público un completísimo surtido en géneros de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Máquinas de coser SEIDEL

Estas máquinas, que tan general aceptación y preferencia han alcanzado por su solidez, perfección y baratura, que las hace competir ventajosamente con las de todos los sistemas conocidos, se venden en este Establecimiento, garantizadas, y con todos los accesorios necesarios, pudiendo el comprador surtirse en cualquier tiempo de las piezas para las mismas que necesite y sean reemplazables, reparándose, además, con prontitud cualquiera avería sufrida, siempre que sea susceptible de recomposición.

Gran surtido en agujas y carretes de hilo de todos colores.

ORENSE—2, TIENDAS, 2—ORENSE

Se vende papel para empaquetar

PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde ¡5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada
garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhen de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre,

¡La más alta Recompensa!

LA COMPANIA PABRIL SINGER

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MÁS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis.

SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

Salón-Peluquería
DE
EDUARDO REY CUSTODIO
Paç, 14, frente al Teatro.
ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.
Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14—PAZ—14

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts. 10.000.000
Reservas.....	» 10.890
Primas á recibir....	» 78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Sinestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

y
Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Cofiaes desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS.—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

J. PACHECO
FOTOGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero y cuantos trabajos se le confíen.

Fotógrafo. J. PACHECO-Fotógrafo.
NO EQUIVOCARSE. 9, ALBA, 9